INMOPAZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil diecisiciete, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudad de Ambato, en la, avenida Cevallos y Tomas Sevilla; siendo las ocho horas se reúnen todos los socios de la compañía " **INMOPAZ. LTDA**"; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Socios, bajo la dirección del Sr. Gonzalo Pazmay en su calidad de Presidente titular de la Compañía.

Actúa como secretaria la señora Zoila Ramos, en su calidad de Gerente General titular de la Compañía.

Constatación del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la Junta General, constituyen el 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General y los socios han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta. Con la constatación del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las ocho horas; los puntos a tratarse son los siguientes:

- **INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROSAUDITADOS VIGENTES Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- **DESTINO DE RESULTADOS.**
- **APROBACIÒN DEL ACTA.**

De las deliberaciones de la Junta.- Por consiguiente se procede a tratar el punto material del orden del día; según la siguiente relación:

1.- Informe de Gerencia Correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- El Gerente pone en conocimiento los informes de la administración del

relacionado a los Estados Financieros , la señora Contadora Dra. Mónica Pazmay manifiesta que se ha realizado un Informe y se concluye con la entrega de los informes y respaldos de los Estados Financieros. Con este antecedente los Estados Financieros se encuentran adjuntos y respaldados con los anexos conciliados y presentados a los organismos de control.

4.- Destino de Resultados.-. El Capital aportado por los señores accionistas es del 100% del capital autorizado y suscrito; el mismo que corresponde a USD $ 400. En lo relacionado a los resultados obtenidos en el año 2016, su destino se lo analizara en lo posterior.

5.- Aprobación del Acta.- La Junta analiza y procede al análisis en conjunto de los informes presentados y los nombramientos otorgados y la Junta aprueba en el ciento por ciento. Luego de haber resuelto los puntos a tratarse, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las nueve horas cuarenta minutos fue leída el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de la cual firman, en unidad de acto.

Sr. Gonzalo Pazmay
PRESIDENTE
C.C.: 1801564418

Sra. Zoila Ramos
GERENTE GENERAL
C.C.: 1800684837